

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en los Fondos de Capital

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



**KPMG del Ecuador Cía. Ltda.**

Av. República de El Salvador, N35-40  
y Portugal, Edif. Athos, pisos 2 y 3  
Quito - Ecuador

Teléfonos: (593-2) 2468 205  
(593-2) 2468 186  
(593-2) 2450.851

**Informe de los Auditores Independientes**

Al Apoderado General de  
GE ENERGY COLOMBIA S. A.

*Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de GE ENERGY COLOMBIA S. A. ("la Sucursal"), que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, y las notas que comprenden un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de GE ENERGY COLOMBIA S. A. al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

*Base para la Opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

*Énfasis en un Asunto*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 a los estados financieros que describe que la Casa Matriz decidió la liquidación voluntaria de la Sucursal, autorizando a la Administración de la Sucursal a realizar los trámites y procesos necesarios para el cierre de la operación ante los organismos de control ecuatorianos. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución, resolvió revocar el permiso de operación concedido a la Sucursal y a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el proceso de liquidación se encuentra concluido. La Sucursal se encuentra a la espera de la resolución de cancelación a ser emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. En consecuencia, y según se indica en la nota 2(b) de los estados financieros de 2019, la Sucursal no usó la base de negocio en marcha para la preparación de los estados financieros.

(Continúa)

### *Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y por el control interno que determina es necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sean debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con negocio en marcha, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los Encargados del Gobierno Corporativo de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sucursal.

### *Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros*

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

(Continúa)

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la auditoría y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

KPMG del Ecuador

SC – RNAE 069

25 de marzo de 2020



Jhonny R. Bolívar Isturiz, Socio

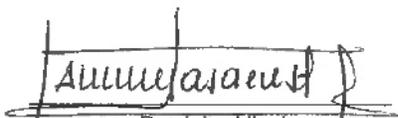
GE ENERGY COLOMBIA S.A  
(Sucursal Ecuador)

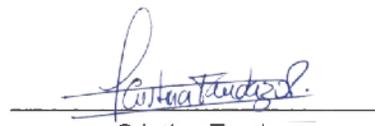
Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

| <u>Activos</u>                           | <u>Nota</u> |      | <u>2019</u>           | <u>2018</u>           |
|--|-------------|------|-----------------------|-----------------------|
| Activos corrientes:                      |             |      |                       |                       |
| Efectivo y equivalente de efectivo       | 6           | US\$ | <u>385.735</u>        | <u>420.091</u>        |
| Total activos corrientes y total activos |             | US\$ | <u><u>385.735</u></u> | <u><u>420.091</u></u> |
| <u>Pasivo y Fondos de Capital, Neto</u>  |             |      |                       |                       |
| Pasivo corriente:                        |             |      |                       |                       |
| Acreedores comerciales                   | 8           | US\$ | -                     | 24.001                |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas  | 7           |      | -                     | 37.327                |
| Pasivos por impuestos corrientes         | 9           |      |                       | 11.176                |
| Total pasivo corriente y total pasivo    |             |      | <u>-</u>              | <u>72.504</u>         |
| Fondos de Capital, neto.                 |             |      |                       |                       |
| Capital asignado                         | 10          |      | 2.000                 | 2.000                 |
| Resultados acumulados, neto              |             |      | <u>383.735</u>        | <u>345.587</u>        |
| Fondos de capital, neto.                 |             |      | <u>385.735</u>        | <u>347.587</u>        |
| Total pasivo y fondos de capital, neto   |             | US\$ | <u><u>385.735</u></u> | <u><u>420.091</u></u> |

  
Patricio Albuja  
Apoderado General

  
Cristina Tandazo  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

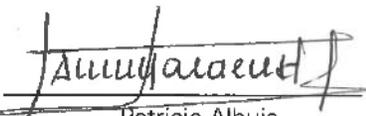
GE ENERGY COLOMBIA S.A  
(Sucursal Ecuador)

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

|   | <u>Nota</u> | <u>2019</u>        | <u>2018</u>     |
|---|-------------|--------------------|-----------------|
| Gastos generales y administrativos - resultados de actividades de operación | 11          | US\$ (10.335)      | (55.299)        |
| Otros ingresos  | 7           | 48.483             | 6.682           |
| Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta                             |             | <u>38.148</u>      | <u>(48.617)</u> |
| Impuesto a la renta   | 9           | -                  | -               |
| Pérdida neta y resultado integral del año                                   |             | <u>US\$ 38.148</u> | <u>(48.617)</u> |

  
Patricio Albuja  
Apoderado General

  
Cristina Tandazo  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

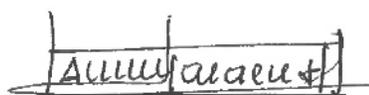
GE ENERGY COLOMBIA S.A  
(Sucursal Ecuador)

Estado de Cambios en los Fondos de Capital

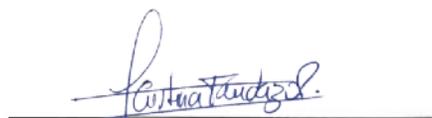
Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre 2018

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

|                                    |      | Capital<br>Asignado | Resultados<br>acumulados neto | Fondos de Capital<br>neto |
|------------------------------------|------|---------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017   | US\$ | 2.000               | 394.204                       | 396.204                   |
| Pérdida neta y resultado integral  |      | <u>-</u>            | <u>(48.617)</u>               | <u>(48.617)</u>           |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018   |      | 2.000               | 345.587                       | 347.587                   |
| Utilidad neta y resultado integral |      | <u>-</u>            | <u>38.148</u>                 | <u>38.148</u>             |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019   | US\$ | <u>2.000</u>        | <u>383.735</u>                | <u>385.735</u>            |



Patricio Albuja  
Apoderado General



Cristina Tandazo  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

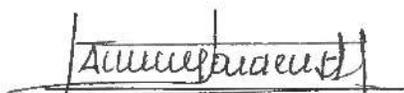
GE ENERGY COLOMBIA S.A  
(Sucursal Ecuador)

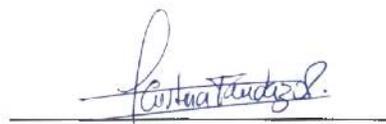
Estado de Flujos de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

|   |      | <u>2019</u>           | <u>2018</u>           |
|---|------|-----------------------|-----------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación:                       |      |                       |                       |
| Efectivo pagado a proveedores y otros                                     | US\$ | (34.357)              | (54.771)              |
| Otros   |      | -                     | 222.184               |
| Efectivo neto (utilizado en) provisto<br>por las actividades de operación |      | <u>(34.357)</u>       | <u>167.413</u>        |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo                                 |      | (34.357)              | 167.413               |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año                     |      | <u>420.092</u>        | <u>252.678</u>        |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año                      | US\$ | <u><u>385.735</u></u> | <u><u>420.091</u></u> |

  
Patricio Albuja  
Apoderado General

  
Cristina Tandazo  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

GE Energy Colombia – Sucursal Ecuador (la Sucursal), fue constituida el 9 de Mayo de 2002, mediante resolución No.02.Q.I.J.1719 manteniendo el mismo objeto social de su Casa Matriz Alstom Power Colombia S.A.

Con fecha 21 de febrero de 2013, la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.13.088 aprobó el cambio de denominación de Alstom Power Colombia S.A a Alstom Colombia S.A y reforma los estatutos de la sucursal. La escritura pública con el cambio de denominación fue inscrita en el registro mercantil el 21 de marzo de 2013.

Mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2016.2931 de fecha 5 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros calificó de suficientes los documentos presentados en la Notaria Decimo Primera del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre de 2016, con relación al cambio de denominación de la compañía extranjera Alstom Colombia S. A. a GE Energy Colombia S. A., razón social con la cual se identificará a la Sucursal para sus operaciones en el Ecuador. Esta escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 2016.

La Sucursal se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, en Avenida República OE3-30 y Antonio de Ulloa. La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La Sucursal desde el año 2017 hasta la fecha de emisión de los estados financieros, no mantiene operaciones que generen ingresos. En marzo de 2017, la Casa Matriz decidió la liquidación voluntaria de la Sucursal, autorizando a la Administración de la Sucursal a realizar los trámites y procesos necesarios para el cierre de la operación ante los organismos de control ecuatorianos. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2019-00003289, resolvió revocar el permiso de operación concedido a la Sucursal, para posteriormente realizar el proceso de liquidación mismo que, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra concluido. Previo a emitir la resolución de cancelación, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha solicitado una certificación de Casa Matriz de haber recibido los fondos correspondientes al remanente del haber social. Los asesores legales de la Sucursal esperan que este proceso concluya hasta el mes de abril del 2020.

La Casa Matriz ha confirmado que continuará apoyando financieramente a la Sucursal durante el tiempo necesario hasta concretar el proceso antes mencionado.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 6 de marzo de 2020.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Bases de Medición

En base a lo comentado en la Nota 1, los presentes estados financieros no han sido preparados sobre la base de negocio en marcha. Los activos se presentan al menor entre sus valores razonables y los valores estimados de realización y los pasivos se presentan al valor de liquidación.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener un impacto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2020, se incluye en la nota 3 (d) – Provisiones y contingencias.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce (12) meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente las partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal procede a la baja de un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas, canceladas o éstas han expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Las partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar a partes relacionadas, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

(c) Deterioro de Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (cuentas por cobrar a partes relacionadas, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Sucursal considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(d) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado consolidado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera consolidado, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(e) Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(f) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta de aplicar, está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido son reconocidos en resultados excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

(g) Capital Asignado

El capital asignado corresponde al monto que la matriz asignó para la operación de la Sucursal. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de las participaciones, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(4) Nuevas Normas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

Una serie de nuevas normas están en vigor para los ejercicios anuales que comiencen después del 1 de enero de 2019 y se permite su aplicación anticipada; las mismas, no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de estos estados financieros adjuntos, debido a que la Sucursal ha decidido iniciar el proceso de liquidación, como se describe en la nota 1.

(5) Instrumentos Financieros y Activos no Financieros– Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determine los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Préstamos y Partidas por Cobrar

El valor razonable de las partidas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de las cuentas por cobrar a compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(c) Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del estado de medición.

Los montos registrados de acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(6) Administración del Riesgo Financiero

La Administración de la Sucursal es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Sucursal mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por US\$385.735 (US\$420.091 en 2018) que representa su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos sustancialmente en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes denoten niveles de solvencia y respaldos adecuados; dichas calificaciones son iguales o superan la calificación "AAA".

(a) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

Como se explica más ampliamente en la nota 1, la Casa Matriz apoyará financieramente a la Sucursal hasta que concluya los trámites y procesos relacionados con el cierre de la entidad ecuatoriana.

Durante el año 2019 y 2018, no ha recibido fondos de parte de la Casa Matriz, debido a que la Sucursal a través de la devolución de retenciones de IVA de años anteriores ha mantenido la liquidez para cubrir los gastos operacionales del año 2019 y 2018.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujo de efectivo; por lo general tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de 365 días, esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros, los que corresponden a su valor en libros, se presentan a continuación y son de hasta tres meses:

|  | Importe<br><u>contable</u> | Flujos de<br>efectivos<br><u>contractuales</u> | 6 meses o<br><u>menos</u> |
|--|----------------------------|--|---------------------------|
| 31 de diciembre de 2019                    |                            |  |                           |
| Acreedores comerciales                     | US\$ -                     | -  | -                         |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | -                          | -  | -                         |
| US\$                                       | <u>-</u>                   | <u>-</u>                                       | <u>-</u>                  |
| 31 de diciembre de 2018                    |                            |  |                           |
| Acreedores comerciales                     | US\$ 24.001                | 24.001   | 24.001                    |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | 37.327                     | 37.327   | 37.327                    |
| US\$                                       | <u>61.328</u>              | <u>61.328</u>                                  | <u>61.328</u>             |

(7) Saldos con Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal no mantuvo saldos por este concepto. Al 31 de diciembre de 2018, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas que resultan de las transacciones antes indicadas, se indican a continuación:

|                                      |      | <u>2019</u> | <u>2018</u>   |
|--------------------------------------|------|-------------|---------------|
| <u>Cuentas por pagar</u>             |      |             |               |
| Alstom Colombia S. A. ( Casa Matriz) | US\$ | <u>-</u>    | <u>37.327</u> |

Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal reconoció otros ingresos operacionales por US\$48.483 por concepto de la baja de cuenta por pagar a Alstom Power Colombia S.A., valor que estaba conformado por US\$37.327 del saldo pendiente de pago y US\$11.156 correspondientes principalmente a la provisión del Impuesto a la Salida de Divisas asociada con dicha deuda.

(8) Acreedores Comerciales

Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal ha cancelado el saldo que mantenía pendiente con sus proveedores (US\$24.001 en 2018), por la adquisición de bienes y prestación de servicios.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(9) Impuesto a la Renta

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

|   |      | Año terminado el<br>31 de diciembre del |                 |
|---|------|---|-----------------|
|   |      | <u>2019</u>                             | <u>2018</u>     |
| Ganancia/Pérdida antes de impuesto a la renta | US\$ | 38.148                                  | (48.617)        |
| Más (menos) -                                 |      |   |                 |
| Gastos no deducibles                          |      | 142                                     | -               |
| Amortización de pérdidas tributarias          |      | (70.868)                                | -               |
|   | US\$ | <u>(32.578)</u>                         | <u>(48.617)</u> |
| Tasa impositiva                               |      | 25%                                     | 25%             |
| Impuesto a la renta causado                   | US\$ | <u>-</u>                                | <u>-</u>        |
| Anticipo mínimo de impuesto a la renta        | US\$ | <u>-</u>                                | <u>-</u>        |

Para el ejercicio fiscal 2019, la Sucursal amparada bajo el artículo 11 literal (g) de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, se acoge a lo establecido en la disposición: "En el caso de terminación de actividades, antes de que concluya el período de cinco años, el saldo no amortizado de las pérdidas, será deducible en su totalidad en el ejercicio en el que se produzca la terminación de actividades."

Para el ejercicio fiscal 2018, la Sucursal amparada bajo el artículo 41 literal (g) de la Ley de Régimen Tributario Interno, se acoge a lo establecido en la disposición: "las sociedades en disolución que no hayan generado ingresos gravables en el ejercicio fiscal anterior no estarán sujetas a pagar anticipos en el año fiscal en que se con sujeción a la ley, se inicie el proceso de disolución."

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 21 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

Debido a que las transacciones con partes relacionadas correspondiente al año 2019 (y 2018) no han superado los montos previstos en las resoluciones antes mencionadas, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia así como Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los ejercicios impositivos del 2016 al 2019 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

La Sucursal considera que sus obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo interpretaciones de las leyes tributarias y la experiencia previa.

El detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

|  | <u>2019</u>   | <u>2018</u>   |
|--|---------------|---------------|
| Retención en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado (IVA) | US\$ -        | 20            |
| Provisión para impuesto a la salida de divisas                                   | -             | 11.156        |
|  | <u>US\$ -</u> | <u>11.176</u> |

La exposición de la Sucursal al riesgo de liquidez relacionado con otras cuentas y gastos acumulados por pagar se revela en la nota 6 (a).

(10) Patrimonio

Capital Asignado

Con fecha 9 de mayo de 2002, se estableció la Sucursal en la República del Ecuador con un capital asignado por su Casa Matriz de US\$2.000.

Utilidades Retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de la Casa Matriz y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos asociados con la operación de la Sucursal.

(11) Costos y Gastos

Un resumen de los costos y gastos es el siguiente:

|                          | Año terminado el<br>31 de diciembre del |               |
|--------------------------|---|---------------|
|                          | <u>2019</u>                             | <u>2018</u>   |
| Honorarios               | US\$ 4.727                              | 40.500        |
| Cuotas y contribuciones  | 370                                     | 7.115         |
| Suministros y materiales | 1.800                                   | 3.800         |
| Impuestos pagados        | 142                                     | 50            |
| Otros                    | 3.296                                   | 3.834         |
|                          | <u>US\$ 10.335</u>                      | <u>55.299</u> |

(Continúa)

GE ENERGY COLOMBIA S.A.  
(Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(12) Hechos Posteriores

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 que no se hayan revelado en los mismos.